

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 30 de Abril de 1.932

Número 24.630

## Día aburrido

A juzgar por las noticias que llegan de Madrid, el día primero de mayo, dedicado a la fiesta del trabajo, va a transcurrir bien aburrido. Suprimidas las manifestaciones, tomade el acuerdo por los artistas de los teatros y por los que trabajan en les cines de no funcionar, el día y aún la noche va a ser de lo más soso que se pueda imaginar. Algo de ese pasará también en las demás provincias y entre nosotros, pues ya la empresa del Hesperiatiene anunciado que no se abrirán sus puertas mañana, y por tanto el enjambre de niños que por la tarde llenaban la sala y por la noche la ocupaban los adultos, se encontrarán sin saber qué hacen en esas horas en que distraían sus ojos, festejando así la fiesta demingue-  
ra.

En cambio, se quiere celebrar esta fiesta inclinando el ánimo de los obreros, para que salgan al campo, a la sazón ya florido, con meriendas. Costumbre esta muy extendida en el extranjero, con especialidad en Inglaterra y en nuestra nación en Barcelona, pero que no se imita en las demás localidades, porque es una costumbre algo cara. Lo que no sabemos es cómo se las van a arreglar las multitudes de obreros que se encuentran sin ocupación, para realizar esta práctica que se les recomienda.

Claro que es esta costumbre de pasar los días festivos en el campo, en las afueras de la ciudad, para dedicarse al descanso deminical, muy sana. El obrero, con su familia, goza del aire libre, disfruta de más bellas perspectivas, y, sobre todo, se aparta de las tabernas, que son las que debieran permanecer cerradas y bien cerradas en los días festivos para evitar esos excesos alcohólicos que van en contra de la salud del proletariado y de su bienestar, cercenándole lo que hace falta a sus familiares. No sabemos si se habrá pensado, como fuera lógico, en extender el paro mañana a esos establecimientos de bebidas. Porque en verdad que sería hacer una excepción que vendría en perjuicio de la propia clase obrera. También la dependencia que expende los alcoholes son dignos de que ese día no tengan trabajo y sal-

gan al campo en busca de reposo, ya que durante todo el año se lo pasan tras el mostrador sirviendo a su clientela vasos de vino o de cerveza.

Si se trata de celebrar el 1.º de Mayo solo con holgar, a holgar todo el mundo. Desde el betunero que se humilla ante los pies de su clientela, dándole brillo a los zapatos, hasta el más pello bien. Porque eso de que sea fiesta para unos, y para otros no, no es cosa conveniente en estos tiempos en que se debe rendir culto a la igualdad. Hay muchos oficios y empleos en que no tienen durante todo el año un solo día de reposo, sin trabajar. Los empleados de telégrafos, de correos, los maquinistas y empleados de ferrocarril, los cocheros y chóferes de alquiler y aun los de particulares, los del gas y electricidad, los vendedores de los mercados, hasta los sepultureros, no logran helgar los días festivos.

En fin, una falange grandielma, cuyos servicios no se pueden suspender ni un sólo día, ni un sólo momento. Para ellos, por desgracia, no puede existir esa igualdad apetecida, y no tendrán más remedio que pasar el primero de mayo en sus puestos.

Las gentes pusilánimes esperaban la fecha de mañana con algunos receles. Los alarmistas que no cesan en su labor, también anunciaban disturbios. Más creemos que por ser anunciados esos desórdenes, no se llevarán a cabo. Sucede siempre lo mismo, que a lo que hay más que temer es a lo inesperado. El acuerdo de no celebrar manifestaciones de ninguna clase, ha sido un acuerdo oportuno.

Muchas veces de ellas y de los mítines salen los obreros con los ánimos caldeados y ello da ocasión bien propicia para que se cometan desafueros. Y es que esto mismo lo van comprendiendo bien los obreros y de ellos ha partido la idea de suspender todo acto público en ese día, que ocasionaría motivo de algaradas y desórdenes.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## AL PASAR = LAS CIENCIAS ADELANTAN... ===

Si, señores lectores; las ciencias adelantan que es una barbaridad, como dicen en una antigua zarzuela.

El profesor sueco Erik Agduhr, pretende haber descubierto un medio para aumentar la estatura humana, es decir, que se ha propuesto que no haya personas pequeñas.

Erik, que es director del departamento de Histología de la Universidad de Upsala, secundado por sus compañeros de laboratorio, parece haberse propuesto des-

mentir la afirmación bíblica de que ningún hombre es capaz de añadir una pulgada a su estatura.

Pretende el citado profesor, en efecto, haber descubierto el medio de suscitar una nueva crecida, después de cerrado el ciclo del desarrollo natural del cuerpo humano, por medio de ciertas drogas, cuyos elementos determinan una dilatación en sentido ascensional de los huesos tubulares.

Los experimentos hasta ahora realizados lo han sido únicamente con ratones, pero el resultado de los mismos parece indicar la posibilidad de aplicar el método con éxito en las personas.

El medicamento del profesor Agduhr opera sobre los órganos de secreción interna.

XX.

## CONSIDERACIONES

### El odio sectario y la verdad histórica

Desde la implantación de la República se han intensificado los ataques a la Iglesia católica por esas sectas de heterodoxos que, amparándose en el lema de libertad, se sirven de ella solamente para embadurnar, con el aliento de su odio, el límpido cristal de la verdad.

Casualmente, he leído un libelo de tal índole. Bien conocen la morbosidad de las muchedumbres ignoras los confeccionadores de estos folletos populares, con ribetes de erudición—verdaderos de todo género de aberraciones e inmundicias—dados a la estampa con el "noble" fin de propagar la "cultura", y de pase, exacerbar las pasiones y encender la clerofobia.

Los incentivos más eficaces para asegurar la venta de cualquier obra impresa entre un público de ruin condición—ávido de satisfacer constantemente su sádica curiosidad—son los siguientes, bien conocidos de todo librero: el título, que ha de ser sugestivo, y el dibujo de la cubierta; si es voluptuoso mejor. En el libro que referimos se han logrado los dos efectos: un epígrafe escalofriante y un desnude de mujer. Todo él ofrece un conjunto folletinesco muy apropiado para embaucar al ignorante y exaltar la imaginación calenturienta de los jovencuelos. Todas llevamos consigo reminiscencias del hombre primitivo, aun que éstas se encuentren adormecidas por la educación y la cultura. Así como la panspermia sostiene

que por todas partes se hallan difundidos seres organizados, que aguardan el instante apropiado para desarrollarse, también en el hombre menos civilizado pueden reproducirse súbitamente los instintos de barbarie cavernaria, si se le provoca con excitaciones violentas.

Deliberadamente omito el título de la obra, porque además de manchar nuestros labios con nombrarlo, constituiría un demasiado honor para el autor o recopilador de tanta mentira.

El objeto, pues, de escribir estas cuartillas estriba principalmente en dirigirme a los que ya lo hubieren leído y deshacer las patrañas y muchas infamias contenidas en tan corto número de páginas; y en segundo lugar, para prevenir a los que, poco duchos en Historia eclesiástica, pudieran fortuitamente leerlo, advirtiéndoles del miserable engaño de que pueden ser víctimas.

Antes de proseguir, quiero hacer constar que no he pergeñado el presente artículo por un prurito de exhibicionismo, ni menos pretender alardear de erudito, por que poco podrá valer un ingenio "lego" como el mío, amén de mis pecos años, y el reducido bagaje que haya podido proporcionarme en lo que lleve vivido; mas, consuélame que ha habido muchos y acrecidos hombres de este jaez y que no lo tuvieron a mengua, como sucedió a nuestro Miguel de Cervantes... Pero, lo que sí puedo asegurar es que siempre he sentido una sed insaciable por el cono-

cimiento de la verdad, producción de un más profundo desprecio la conducta de aquellos hombres, que al servicio de una secta cualquiera, se juzgan libres, siendo esclavos de sus propias pasiones y no habiendo sentido en su alma el más leve anhelo de perfección. Tomás de Aquino aconsejaba que evitemos siempre las disputas en que se ventilan cuestiones de amor propio o intereses materiales, y atendamos solo a aquellas controversias de fines más altruistas que tengan por acicate el conocimiento de la verdad. Así, pues, el acaloramiento y contumacia estúpida en la discusión o la chavacanería, no demuestra más que la debilidad intelectual del que se ve vencido.

Per otra parte, bien se comprende que quien compuso tamaño superchería no se atrevió a estampar su nombre, avergonzado sin duda de su propia obra... Además, el pseudónimo, cuando se emplea para zaherir o calumniar, es algo así como el antifaz con que se disfraza el malhechor para herirnos en la sombra...

No parece, en verdad, el tal libelo, que nos ocupásemos de él con tanta extensión, pues en cierto modo, es concederle una importancia que no tiene; sino porque nos sirve de oportunidad para discutir muchas y antiguas falsedades que se han recopilado en él y que van de boca en boca por los destructores del cristianismo, ignorando que el propio aguijón de su perfidia les ha de dar la muerte.

Sirva como de introducción el presente artículo, con la promesa de que en días sucesivos iremos rebatiendo el libro aludido, conforme nos dicta la propia conciencia, haciendo caso omiso de las injurias, insidias y toda suerte de perversiones, y atendiendo solo a la vindicación de la verdad histórica, que es el único fin que perseguimos.

JOSÉ MARÍA G. DE LA TORRE

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LO QUE DEBEMOS COMER

No cabe duda que, desde el punto de vista fisiológico, el natural régimen alimenticio del hombre es el vegetariano; complementado de ciertos productos animales que como la leche y los huevos, no exigen el sacrificio de las reses.

Peró el régimen vegetariano tiene fervientes partidarios, también lo combaten acérrimos destructores; y sin satisfacer a los unos ni a los otros están los higienistas del término medio y del eclecticismo diletante, que recomiegan un régimen mixto, entre carnívoro y vegetariano. ¿Qué nos aconsejan?

Parece que en este particular erraran siempre quienes de algún modo expongan principios y reglas absolutas y apócrifas. El régimen dietético es, por naturaleza, circunstancial y oportunista, pues así como el adagio nos enseña que nadie puede decir «de es

ta agua no beberé», tampoco puede decir nadie «de este manjar no comeré». Se han de tener en cuenta para la buena alimentación no pocas circunstancias y condiciones, cuya variedad es tan numerosa como los individuos. De la propia suerte que en medicina no hay enfermedades sine enfermos, y que en Pedagogía no hay educación sino educando, en Dietética no es posible establecer el régimen absoluto, sino el régimen constitucional; es decir, el más adecuado a la constitución fisiológica, edad, temperamento, sexo, profesión, clima y demás factores de salud. Desde luego que al individuo sano y robusto, sin alifarre alguno en sus aparatos digestivo y circulatorio, con músculos vigorosos, bien templados nervios y mucho mejor templado ánimo, le probará perfectamente el exclusivo régimen vegetariano si tiene sobrada fuerza de voluntad para vencer las tentaciones de la moderna culinaria; pero a quien esté aquejado de hiperclorhidria o exceso de ácido clorhídrico en el jugo gástrico, a quien tenga una úlcera en el estómago o sufra dilatación de este órgano, el ordinario régimen vegetariano le será en extremo perjudicial.

Hay muchos higienistas que consideran las frutas como el alimento primitivo del hombre, aun que conviene no caer en la exageración de afirmar que pueda ser el único.

A unos paladares le repugna la carne, a otros la leche, a algunos las legumbres; pero ¿a quién no le apetecen las frutas de una u otra clase? Sobre todo, los niños deliraban por ellas, y esta preferencia es indicio vehemente de que el hombre fué en un principio frugívoro y se convirtió en omnívoro por la costumbre a que le movieron las circunstancias de la vida.

Hay otros elementos vegetales cuyo valor nutritivo desconocen la mayoría de las gentes, porque no saben apreciar su composición. Tales son las semillas comestibles, entre las que se cuentan por más comunes las almendras, avellanas, nueces, castañas, bellotas, coces, piñones, cacahuets y fabuces; estas semillas son un valioso alimento en el invierno, cuando el cuerpo pierde mucho calor, porque además casi todas ellas tienen una proporción de albúmina igual o superior a la carne de buey, y encierran el doble o el triple de grasa, que es el productor de calorífico por excelencia, con la incomparable ventaja que la grasa vegetal se asimila mucho más fácilmente que la grasa animal.

Peró esto no basta; se requieren ciertas condiciones a fin de que las semillas comestibles tengan en la alimentación humana la importancia que por su valor nutritivo merecen y no se las considere como una superfluidad o un requirerío únicamente propio para pastres o la confección de pastas y dulces. Ante todo conviene prepararlas para la cocción o tueste, según su índole, pues si bien pueden comerse crudas, es mucho mejor testarlas o cocerlas,

a fin de aumentar su digestibilidad.

Sin embargo, tampoco basta esto: es necesario además la perfecta masticación de las semillas, y para sustituir en este caso particular a la dentadura, conviene triturarlas hasta formar una pasta que, habilmente desleída, constituya un manjar por todo extremo sustancioso.

Dícese, con razón, que las almendras, nueces, castañas y demás semillas son muy ardientes, lo cual proviene de su abundancia en grasa; pero esto, que parece un inconveniente, resulta por el contrario una grandísima ventaja en el rigor del invierno, cuando el cuerpo necesita más calor de dentro a fuera que de fuera adentro, en cuenta a la mala fama que tienen de indigestas, lo se comen de prisa y ma; pero se digieren fácilmente si se tuestan y trituran y luego se masican cuidadosamente. Por otra parte, es suficiente una corta cantidad para proporcionar al organismo las necesarias calorías.

Del propio modo que el pintor armoniza los sietes colores con su infinidad de matices, y el músico las notas con su infinidad de tenos, debe armonizar el ama de casa las manjares con arte y ciencia bastantes para que no solo satisfagan a la vista, o fato y gusto, sino que cumplan su principal fin de nutrir convenientemente al cuerpo y mantenerlo en condiciones de servir de adecuado instrumento del alma.

DR. FIG

De sociedad

Enlace matrimonial

Anoche en la Iglesia parroquial de Santiago, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Encarnación Torres Peris y nuestro amigo el joven funcionario de esta sucursal del Banco Central, don Juan Sans Guerrero.

Bendijo la unión sagrada, el virtuoso sacerdote don Juan Peris Ramos, tío de la novia, siendo padrinos la madre de ésta doña Nieves Peris y el padre del novio don Juan Sans y Diaz.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el propietario don Aurelio Pérez Ramos, el empleado don Francisco Ruiz Lizarbe y don José Nofuentes Bienes, y por el novio, el cajero de esta sucursal del Banco Central don Angel Herrera Terrecillas y los empleados don Antonio Segura Garcíay don Pablo Saiz Guerrero.

La recién desposada lucía un elegante traje de satén, llevando el simbólico azahar como emblema de la pureza.

Desde el templo, la distinguida concurrencia que era mucha, pasó a la casa del matrimonio, que es la misma del padre del novio, siendo obsequiada espléndidamente con dulces, pastas, licores y habanas.

A los recién casados les deseamos una eterna felicidad.

Otra boda futura

El próximo día 3 de mayo, con traerá también los sagrados lazos matrimoniales, la bella y distinguida señorita Nieves Soría Ramírez hija de nuestro amigo don Federico Soría Ariet, con el médico de la Beneficencia provincial de Granada don José Vida Lumplé.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

NECROLOGIA

Ayer mañana tuvo lugar el entierro del capitán del Cuerpo de Carabineros afecto a esta Comandancia, don Miguel Dobón Lázaro, que en vida fué muy querido de sus jefes y subordinados.

A tan acto triste acto, asistió numerosa concurrencia, entre ellos los jefes y compañeros del extinto franco de servicio, de otras armas y muchos particulares.

Presidieron el entierro, el coronel subinspector de Carabineros don Juan Pintor, el teniente coronel jefe de la Comandancia don José Abajo Montecinos y otros señores militares y particulares.

A la viuda y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Prestión media del día...	758.9
Temperatura máxima...	22.5
Idem mínima...	13.5
Idem media...	17.8
Idem máxima al sol...	26.6
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 h.	4.4
Lluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	8.0
Nubosidad.	semi despejado.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 29 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

Desde el meridiano 95 a las 12

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A. MALECON DE ABELLAN, 1.-ALMERIA

ta del Pacífico, existen sobre los Estados Unidos y México y los centros de perturbación atmosférica y en la Península de Labrador aparece una borrasca importante que cubre esta Península y se extiende a Terranova.

Al sur de estos parajes desde Los Grandes Lagos a las Antillas existe un anticiclón bien definido y otro de mayor dimensiones aparece en las Azores.

La borrasca que actúa en Europa presenta su centro al W. de las Islas Británicas; por su influjo los vientos del continente Europeo soplan de la región del Sur y llueve.

Tiempo probable hasta el día 30 a las 7 horas.

En toda España. Vientos del W y aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros y chubascos del W.

Navegación marítima. Marejada en el Cantábrico y en el Golfo de Cádiz.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Incidente celebrado

Ante la Sala primera, se celebró ayer mañana la vista de un incidente de apelación de causa seguida en el distrito de San Sebastián, por el delito de malversación.

### Para sentencia

Ayer mañana se vió en la Sala segunda, un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Berja por el delito de desacato, quedando concluido para sentencia.

### Absolución

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 290 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Antonio Ramón Donaire, que fué defendido por el letrado don Miguel Viciana, del delito de hurto de que se le acusaba.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 470 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Antonio Romera Valero, acusado del delito de tenencia de armas.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Tomás Zárate.

Sección segunda.—Vista de causa número 79 de 1931 del Juzgado de Berja, seguida contra Rafael González y otro, acusado del delito de hurto.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Antonino Reyes.

Vista de causa número 25 de 1928, del Juzgado de Vera, contra Jacinto A. Soto y 14 más, por el delito de falsedad.—Abogados, don Ginés de Hare, don Miguel Hernández Cerrá y don Francisco Rovira; procuradores, don Fernando Grileola y don Lorenzo Pérez Gallardo.

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Congreso

Madrid 29

#### La sesión de hoy

Con una regular concurrencia comenzó hoy la sesión del Congreso, presidida por el señor Basteiro (don Julián).

Después de aprobarse el acta de la anterior, el señor Ortega y Gasset pidió la sentencia por la que fueron absueltos los ministros de la Dictadura por la querrela presentada contra ellos por un Registrador de la Propiedad destituido.

Se hicieron luego numerosos ruegos locales.

El señor López Goicoechea pidió los expedientes de importación de trigos, siendo ministro de Hacienda el señor Ventosa, afirmando que existen anomalías. Censuró después a los antiguos políticos, diciendo que en lugar de meterse en una nueva, boicotean a la República.

Entróse seguidamente en el ORDEN DEL DÍA

Continuó la discusión del proyecto creando las Delegaciones del Trabajo.

En votaciones ordinarias y nominales, se aprobó hasta el artículo sexto y se levantó la sesión.

### Varias noticias

Madrid, 29

#### Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó cerca de las tres de la tarde.

Al entrar en el Consejo el señor Giral, nos anunció que hablaría de la posibilidad de construir un sumergible en el arsenal de Cartagena.

El señor Zulueta nos dijo que informaría a sus compañeros del viaje que acaba de

realizar a Ginebra, de las deliberaciones acordadas en la Conferencia del desarme y del discurso que pronunció en dicho acto en representación de España.

El señor Domingo (don Marcelino), manifestó que había ultimado los proyectos relativos a los Estatutos del corcho y del aceite.

**Nada dijeron Nota oficiosa**  
Cuando salieron del Consejo los ministros, nada dijeron éstos a los periodistas, pero nos fué entregada la siguiente nota oficiosa sobre lo que trataron:

De Guerra.—Proyecto reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces asimilados de distintas armas y Cuerpos del Ejército y se despacharon expedientes de adquisición de material.

De Gobernación.—Decreto fijando las bases para establecer el servicio postal para las suscripciones de los periódicos; otro idem estableciendo el nuevo régimen de abonos para las entidades mercantiles sociales científicas y canales de comunicación telegráfica en turberna y transmisión automática por cintas perforadas; otro idem modificando la redacción del artículo 79 del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros, en el sentido de dar facilidades para los reintegros a la vista y otro idem modificando también los artículos 12 al 34 del Reglamento orgánico del personal de Correos relativo al ingreso en el Cuerpo.

De Justicia.—Decreto restableciendo la categoría única en los Magistrados de Audiencias; otro creando nuevos Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona; otro dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, y varios expedientes, entre ellos uno conmutando una pena de muerte por la de cadena perpetua.

### Los espectáculos del domingo

Una comisión de empresarios de espectáculos públicos ha visitado hoy al Director de Seguridad señor Menéndez, para anunciarle que el domingo próximo, fiesta del primero de Mayo, se proponen dar funciones.

El Director les contestó que por parte de las autoridades no había inconveniente alguno para ello. Además les ofreció la debida seguridad que sea precisa.

### Audiencia parlamentaria en Palacio

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy una extensa audiencia militar.

Entre los que le visitaron figuraron el exministro señor Nicolau y el vicepresidente del Congreso señor Barnés.

### El subsecretario de Gobernación y los periodistas

Hoy ha recibido a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro señor Casares Quiroga, confirmando éste que hoy quedarían ultimadas las bases de trabajo y que en vista de ello dicho ministro se había trasladado a Córdoba, en donde la Comisión de técnicos realizará también trabajos análogos a los de Sevilla.

### El indulto de pena de muerte

El indulto de la pena de muerte concedido hoy en el Consejo de ministros, se refiere a un individuo que mató a la ruenda de una granja y a una dijita de 26 meses, robando al mismo tiempo 600 pesetas que fué el objeto de los asesinatos.

El indulto ha sido otorgado teniendo presente que en la nueva Constitución se halla suprimida la pena de muerte.

PERPEN.

LOS RADICALES

## CONFERENCIA POLITICA

El diputado catalán don José Puig de Asprer, de cuya venida a Almería hemos dado ya noticia al público, va a ser nuestro huésped por muy contadas horas. Llegará hoy, en el tren de las doce, pronunciará esta noche, a las diez, su anunciada conferencia en el Círculo del partido, y probablemente mañana mismo regresará a Madrid, para incorporarse de nuevo a la minoría del Congreso a que pertenece.

La conferencia del señor Puig de Asprer, que goza fama de orador político, versará, como ya saben nuestros lectores, sobre el tema «Glosas de la Constitución». La entrada en el Círculo radial es pública, con reserva del derecho de admisión.

## Notas taurinas

### Función cómico-aurina-musical

Como tenemos anunciado, mañana se celebrará en nuestra plaza de toros un espectáculo cómico taurino musical, patrocinado por el Gobernador civil de la provincia, destinándose el 10 por 100 del importe de las localidades vendidas a beneficio de los ebrosos sin trabajo.

Dicho espectáculo será dividido en cuatro partes, que son como siguen:

Primera parte.—Lidia y muerte de una novilla, por la cuadrilla cómica Charlet Yoyo, Don Bartolo y Paco Senra, los que realizan originales trucos que causan la hilaridad de los públicos.

Segunda parte.—También lidia y muerte de dos novillos de la ganadería de Arias de Reina, de Se-

villa, por el valiente novillero Paco Rallo, con su correspondiente cuadrilla.

Tercera parte.—Presentación de la gran Banda Taurina Sevillana, la que ejecutará un variado concierto, banda que está formada por 25 profesores de música, dirigida por el popular excéntrico «Regadera».

Cuarta parte.—Otra lidia de una novilla por los profesores de la Banda Taurina y muerte por uno de ellos.

El espectáculo, como se ve por el programa, no puede ser de mayor atracción.

### Una novillada

Ayer se repartieron los programas anunciando una novillada para el domingo 8 de Mayo próximo.

Se despacharán seis hermosos novillos de la ganadería de Juan Belmonte, por los aplaudidos diestros Domínguez chico, Parrita y Diego de los Reyes.

El ganado llegará el día 5 y el desencajonamiento tendrá lugar el mismo día a las seis de la tarde, siendo pública la entrada.

La última corrida que toreó «Lagartijo»

Después de despedirse «Lagartijo» en algunas plazas de provincias, lo hizo en Madrid en primero de Junio de 1898, y aquella corrida fué la última en que tomó parte el célebre torero cordobés.

Coincidió aquella fecha con la festividad del Corpus, y ante la expectación que produjo la corrida dicha, se dió el caso de que la procesión que debía salir por la tarde se efectuó por la mañana.

Los toros eran del duque de Veragua y «Lagartijo» actuó como único matador, lo mismo que en las anteriores corridas de despedida.

Los veraguas fueron grandes, difíciles y maneurroneos, y Rafael, que vestía de plomo y oro, tuvo una tarde muy mala.

Los albas que escuchó «Lagartijo» fueron grandes y el fracaso sonado.

A la salida de la plaza, un grupo intentó acometer al carruaje en que marchaba el diestro, quien hubo de ser protegido por la Guardia civil.

Contaba «Lagartijo» a la sazón cincuenta y un año y llevaba cerca de veintiocho como espada de alternativa.

## DE LA DIPUTACIÓN

### Comisión gestora

A las doce y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, se reunió la Comisión gestora provincial, asistiendo los vocales señores Redondo Godoy, Callejón López, Pérez Almansa, del Pino Hernández y Torres Mullor.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

### ORDEN DEL DIA

Recepción de distintas obras en el Hospital y Hospicio.

Quedaron aprobadas.

Oficio de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital sobre instalación del Museo del señor Siret.

Enterados.

Certificación del camino de Gérgal al Almendral.

Se aprobó.

Acta de haber quedado desierta el concurso para adquisición de camas para el Hospital.

Acordóse anunciar nuevo concurso.

Oficio del señor Gobernador civil preguntando si la Corporación ha de confaccionar las cédulas personales en su imprenta provincial.

Que no se dispone de imprenta para hacer la impresión.

Telegrama del señor Juez de Instrucción de Cuevas sobre denuncias en la tramitación de un expediente de apremio seguido contra aquel Ayuntamiento.

A propuesta del señor Pérez Almansa se acordó comunicar al Juez de Cuevas que en todos los asuntos demuestre la misma actividad y que se comuniquen así al ministro de Justicia.

Oficio del señor alcalde de Lubrín sobre certificación de no poseer bienes unos ancianos ingresados en el Hospicio.

Enterados.

Señalamientos de sesiones para el mes de Mayo próximo.

Se celebrarán los días 6, 18 y 27 a las once de la mañana.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Quedaron aprobados.

Dióse cuenta de un oficio del partido radical socialista sobre ciertas denuncias en el Hospital y Hospicio.

El señor Pérez Almansa hizo las aclaraciones necesarias sobre las denuncias formuladas contra las hermanas de la Caridad, del maestro de la escuela del Hospicio y del aumento del presupuesto para asistencia de enfermos, hospicianos y en el Manicomio.

Solicitó que el señor Redondo haga una información durante el mes de mayo, acordándose así.

Pasó a informe de la Comisión de Vías y Obras un escrito del contratista de las obras que se realizan en el Hospital.

Se aprobaron otros asuntos de trámite.

El señor Pérez Almansa se ocupó de las manifestaciones hechas al señor Gobernador, y que publicó la prensa, sobre el acta de la Comisión gestora.

El presidente dió las explicaciones necesarias acerca del asunto, puesto que había celebrado una conferencia con el señor Alas y en manera alguna tuvo ánimos de molestar a los señores diputados.

El señor Redondo solicitó que se instruya expediente contra un empleado de la Diputación por recientes denuncias que le han formulado.

Se acuerda instruir el expediente, nombrándose juez al señor Pérez Almansa.

A propuesta del presidente se acordó adquirir un billete de la lotería para la Ciudad Universitaria.

También expuso que le había visitado una comisión para que se solicite la creación de una escuela de capataces facultativos de minas, acordándose hacer la petición a Madrid por telegrafo.

Que hoy sábado practique la liquidación reglamentaria el arrendatario de cédulas personales.

Se acordó activar el asunto del camino de Almería a Écija.

Seguidamente se levantó la sesión.

### LOS RECARGOS TRIBUTARIOS

## A LOS AYUNTAMIENTOS

Una orden del Ministerio de Hacienda de fecha 5 del actual, autoriza a los Ayuntamientos para que voluntariamente o a requerimiento de la mayoría de los contribuyentes, puedan solicitar la reducción o supresión de los recargos transitorios establecidos por la ley de 11 de Marzo, así como las décimas autorizadas por el decreto de 18 de Julio de 1931.

La Cámara de Comercio se ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia para que soliciten dicha reducción, ya que no afecta en nada a sus ingresos.

**Spidoléine**  
ACEITE Especial para AUTOMOVILES  
S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES, BARCELONA.  
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMER'A  
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

¡Preciosa carga!  
El gran regenerador  
Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**



da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la  
**INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.

## ¡NO HAY REFORMA AGRARIA!

si no se emplean las famosas  
**BOMBAS LAVAL**  
Estudios y presupuestos gratis y pronto.  
De Laval S. A. E., Apartado 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

CIERRE GENERAL

## La fiesta del primero de Mayo

Mañana se celebra la fiesta del primero de Mayo, que este año cae en domingo.

Organizada por la Unión General de Trabajadores, se celebrará una manifestación que recorrerá las principales calles, yendo acompañada de la banda de música del Ayuntamiento.

Con motivo de dicha festividad, llamada del Trabajo, el cierre será total, no abriéndose los establecimientos de ultramarinos en todo el día, ni los cafés, bares y tabernas; es decir, que el que quiera distraerse que lo haga en el campo.

Respecto a las demás industrias y oficios, no hay que decir que permanecerán también cerradas, no solo por la festividad del trabajo, sino también por ser domingo.

## Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.** — Blas García Maqueda, Carmen Romero Callejón, Antonio Carmona García, Bartolomé Pérez Ruiz y María del Carme Guirado Orta.

**DEFUNCIONES.** — Miguel Dobón Lázaro, de 41 años, de lesiones.

**MATRIMONIOS.** — Juan Sanz Guerrero, con Encarnación Torres Périá.

PESCA DE ANCHOA

## UNA RIQUEZA MARITIMA

Comunican de Bermeo que en aquel puerto entró una cantidad enorme de anchoa, como no se recuerda igual.

A las ocho de la mañana llegó el primer vaporcito y hasta las once no cesaron de llegar todos los que componen la flota pesquera de aquel puerto. Llegaban, descargaban, y volvían a salir, para regresar a poco cargados de la pesca. Los precios de ésta, con tal motivo, sufrieron un descenso considerable.

Se calcula lo pescado en unas 850 toneladas, y su importe en unos 25 000 duros.

## Curiosa nota histórica

Lo que costó el descubrimiento de América

Debido a los documentos auténticos encontrados hace poco en Girona, puede fijarse de una manera exacta la cantidad gastada por Cristóbal Colón en el descubrimiento de América.

Al estibar marino como sefa

de expedición, le fué asignado un sueldo de 1 600 pesetas.

Los capitanes de las dos carabelas que emprendieron la meta a las órdenes de Colón cobraron 900 pesetas al año y los marineros fueron contratados a razón de 50 reales al mes.

El equipo de la pequeña expedición costó 14 000 pesetas. Las subsistencias (pan, vino, verduras, carnes y demás) vino a costar unas 6 pesetas por personas al mes.

Cuando Colón regresó recibió 22 000 pesetas a título de reembolso por las calamidades que atrió durante el viaje. Esta suma representa los gastos de la expedición que duraron desde el 3 de agosto de 1492 al 4 de marzo de 1493.

Si a estas 22 000 pesetas se le añade las 14 000 pesetas que costó el equipo de la expedición, tendremos por resultado que uno de los más grandes descubrimientos hechos por el hombre ha costado la ínfima cantidad de 36 000 pesetas.

POR HIGIENE

## Todas las fachadas serán blanqueadas

El alcalde ha publicado un bando ordenando que todas las fachadas a excepción de las construidas con sillera y ladrillos, serán blanqueadas y pintadas, pudiéndose adoptar para estas últimas cualquier coloración siempre que sea en un tono medio, prohibiéndose los colores fuertes; igual prohibición se tendrá en cuenta para los zócalos e bajos de las casas blanqueadas, que tendrán la coloración antes indicada: para el decorado podrán emplearse los procedimientos de pintura al incausto y esgrafados o grafitos para los motivos ornamentales.

También se procederá a la pintura de los balcones y ventanas con sus maderas, en las partes que den al exterior de los edificios.

Transcurrido un plazo prudencial se hará una comprobación, relacionándose las casas en que no se haya dado cumplimiento al presente bando y a los infractores les serán impuestas las multas pertinentes.

Este bando ha sido dictado por el alcalde de Jaén, en beneficio de la higiene y del ornato de la ciudad y al mismo tiempo para proporcionar trabajo a los obreros.

# Elixir

## Estomacal

### de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

## Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Catalina de Sena, vg.; Eutropio, ob.; Amador, Afrodiseo, Lorenzo, pbs.; Santiago, de; Sofia, virgen; Mariano, Máximo, Pedro Luis, mártires; Severo, obispo; Donato, Esconvalpo, mártires.

Santos de mañana

Santos Pelpe, Santiago el Menor, aps; Jeremias, pf.; Oroncio, Paciencia.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.  
Mañana en Santo Domingo.

BIBLIOGRAFÍA

## Libros recibidos

"Destinos del corazón"

Si siguiendo — como seguimos, con interés no exento de egotismo — paso a paso la labor literaria de la joven autora que nos sedujo con la lectura de su primera novela «Ambiciones de muchacha», nos complace ver convertidas en realidad las profecías que respecto a sus éxitos futuros predijimos entonces. Su nueva producción «Destinos del corazón», publicada recientemente, es la pena confirmación de nuestros pronósticos: una novela acabada, fina, exquisita, de perfecta estructura, de atildado estilo, de definido ambiente.

Verdad es que el mérito primordial de esta novela estriba en el tacto, en la maestría con que se plasma la metamorfosis que convierte en mujer deliciosa a una

nina angelical; asunto que por su delicadeza y espiritualidad sólo pueden acometer con verismo y acierto plumas femeninas, propulsadas por una exquisita sensibilidad y un temperamento puramente ingenuo, como indiscutiblemente posee María Mercedes Ortoll.

La Alicia que «planta» en «Destinos del corazón» es el retrato magistral de la muchacha que de sus juegos infantiles con las muñecas y los trapos, abre sus ojos a la vida y el corazón a los hondos sentimientos de la mujer; transición tan llena de encanto, de sencillez y de ternura, que no se colige ciertamente cuando ha dejado de pensar como niña ni cuando han de dejado de ocupar su corazón los más vehementes arrebatos sentimentales.

Si las anteriores novelas publicadas por María Mercedes Ortoll han obtenido una halagadora y merecidísima acogida, «Destinos del corazón» es, seguramente, la obra que más ha de gustar a los que, como nosotros, siguen con interés el curso de la producción literaria de la joven y ya notabilísima novelista.

Publicada en la Colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 150 pesetas. — Editorial Juventud, S. A. — Provenza, 101, Barcelona.

"Santa Isabel de Ceres"

Una de las novelas contemporáneas que han obtenido mayor éxito de público, es sin ningún género de dudas la ferviente y apasionada novela popular «Santa Isabel de Ceres», que en la triple forma de novela, teatro y película ha conquistado a las grandes masas de lectores por su fuerte savia vital.

«Santa Isabel de Ceres», de Alfonso Vidal y Planas, es un libro fervoroso, lleno de ese dramatismo feroz que tiene la vida de la calle entre «mujeres de la vida». Obra traducida a veinte idiomas por su universal dramatismo, es al mismo tiempo una obra ardientemente española, que tiene ese dramatismo poderoso de nuestra copla popular llena de muerte y sacrificio.

La amargura de una juventud de escritor llagada por la miseria y el pelear muchos días contra la indiferencia y el frío cruel de la vida han producido esta novela en la que el temblor ilusionado de un alma de artista sueña con la justicia social, mientras pasa al fondo el triste espectáculo que se vende y la crueldad terrible de la vida mala. Sobre las páginas de este libro se estrujó el corazón de su autor y en ella queda la huella ardiente y perdurable del color en carne propia. «Santa Isabel de Ceres» es una novela que no morirá jamás.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza Sagrada, 5 — MADRID.

## Plaza de Toros de Almería

El día 1.º de mayo a las 4 de la tarde

Se celebrará el mayor acontecimiento cómico taurino municipal de esta temporada, por la monumental

## Banda Taurina Sevillana

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 29

#### Sesión en el Ayuntamiento

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid.

Al tratarse del escándalo que se promovió en la sesión del viernes, el señor Saborit aludió a la actitud que observaron los periodistas desde su tribuna.

Los periodistas, molestos por las injustas inculpaciones del señor Saborit, abandonaron todos ellos la tribuna.

Enseguida comenzaron a iniciarse gestiones, intervinendo en ellas el señor Salazar Alonso, lográndose que los periodistas se reintegraran a la tribuna, después de dar explicaciones el señor Saborit.

#### Manifestación comunista

El partido comunista de Madrid, ha circulado una orden para celebrar una manifestación el día primero de mayo, desde La Cibeles hasta la Puerta del Sol, a las once de la mañana.

Se supone que no será autorizada.

#### La minoría radical se reúne

Hoy ha celebrado una reunión la minoría radical del Congreso.

Terminada, se facilitó una nota a los periodistas justificando su oposición a la creación de las Delegaciones del Trabajo, legándose que con las reformas permitirán a los futuros Gobiernos republicanos interpretar la Ley conforme al programa republicano y que si hubiera prosperado la primitiva redacción, los Gobernadores habrían estado mediotizados a los socialistas.

#### Lo del Estatuto

La Comisión de presupuestos del Congreso, sigue tratando la parte económica del Estatuto catalán.

Continúan sin llegar los datos que pidió el señor Calderón.

#### Viaje aplazado

La Comisión técnica designada para marchar a Marruecos, ha aplazado el viaje proyectado hasta nueva orden.

#### Ministro a Granada

Mañana saldrá para Granada, el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos.

Va a aquella capital con objeto de asistir a la inauguración de un círculo socialista.

#### Decretos sobre Correos

El decreto sobre el servicio postal de la prensa aprobado en el Consejo de ministros celebrado hoy, establece que el Cuerpo de Correos sirva las suscripciones de los periódicos y revistas utilizando a los carteros y peatones, encargándose también del cobro de las suscripciones con una comisión del dos por ciento.

El otro decreto otorga facilidades para los reintegros en las Cajas postales a favor de la gente modesta que no sabe firmar, pues en lo sucesivo solo necesitarán acreditar la personalidad.

Por otro decreto se fija en la edad de 21 años el ingreso en el Cuerpo de Correos, no exigiéndose el título de Bachiller. Establécese el examen previo de Derecho Administrativo y político, Contabilidad de Hacienda pública y Código Penal.

En el Tribunal encargado de examinar, se incluirá un catedrático de la Universidad Central y un técnico del ramo de Hacienda.

#### Una carta a Royo Villanova

La directiva del Estat Catalán, ha dirigido una carta al diputado señor Royo Villanova.

Dice que a Cataluña no le interesa el Estatuto que pueda votarse después de la promulgación de la Constitución, pues el pueblo sólo desea independen-

cia; otra cosa perturbará la vida de España.

#### Conferencia prohibida

El Gobierno ha prohibido la conferencia que se proponía dar el doctor Albiñana el próximo domingo.

#### Sobre el arrendamiento de rústica

El señor Maura (don Miguel) ha presidido hoy una reunión celebrada por la minoría republicana conservadora del Congreso.

Ayeron presentar una proposición sobre el régimen de los arrendamientos de fincas rústicas.

#### Sobre una expulsión

La agrupación local radical socialista votó con el comité afecto a los señores Ortega y Gasset y Asensi, que fueron expulsados recientemente de la minoría del Congreso.

#### Aumento de Juzgados. Revisión de contratos

El decreto sobre aumento de Juzgados en Madrid, señala once sobre los diez actuales.

También el decreto relativo a la revisión de contratos de arrendamientos rústicos, se encamina a simplificar los trámites procesales.

## TOROS

Madrid, 29

#### En Madrid

Los toros de Pérez Pedros lidiados esta tarde en la plaza de Madrid, cumplieron.

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida) estuvieron superiores.

#### De Provincias

Madrid, 29

#### Graves sucesos en Motril.

#### La benemérita agredida. Un muerto

Comunican desde Granada,

que a consecuencia de los sucesos desarrollados en Motril, en el que el Alca de suspenso disparó contra otro individuo, se organizó una manifestación.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden, siendo recibidas a insultos, pedradas y algunos tiros por los manifestantes.

La benemérita, ante la agresión de que era objeto, disparó también contra los revoltosos, resultando uno de ellos muerto y otro herido.

Ignórase si las víctimas lo fueron a consecuencia de los disparos de la Guardia civil o de los revoltosos.

Los ánimos están muy excitados habiéndose reconcentrado más fuerza.

#### Más sobre los sucesos de Motril

Un nuevo despacho recibido de Motril, da cuenta de que la colisión desarrollada entre la Guardia civil y los revoltosos, lo ocasionó porque estos quisieron poner en libertad a los presos que están en la carce.

El individuo que resultó muerto en el tiroteo sostenido, se llamaba Andrés Casado y estaba afiliado a la Unión General de Trabajadores.

También hubo dos heridos.

Continúa en Motril el Presidente de la Audiencia territorial de Granada y el fiscal de la República, en unión de Juez especial nombrado para que instruya el proceso por la agresión del ex alcalde a otro individuo.

#### Más cargas contra manifestantes

En Sa'obrefia (Granada) también fué recibida a pedradas la Guardia civil que acudió a disolver una manifestación que habían organizado los huelguistas agrícolas.

La benemérita tuvo que dar varias cargas, no resultando víctimas.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

## Del Extranjero Una escuela de minas

Madrid, 29.

### El cadáver del exPresidente Urriburu será trasladado a la Argentina

Se ha recibido un despacho de París dando cuenta que el cadáver del exPresidente de la República Argentina señor Urriburu, fué embalsamado esta mañana.

Seguidamente fué trasladado a la embajada de la Argentina, donde quedará expuesto hasta que sea trasladado a su país.

Por el salón donde está expuesto el cadáver, desfilan centenares de personas.

### Revista militar.- Explosión de una bomba.- Varias personalidades gravísimas

Comunican de Shanghai que durante la revista militar que hubo de celebrarse en Hong-Kong Pasck, un coreano lanzó una bomba contra un grupo de personalidades japonesas.

A consecuencia de la explosión resultó gravísimamente herido el ministro de Japón en China Shigimidzu.

También recibieron graves heridas dos generales y el coronel general del Japón en China.

El ministro de Estado japonés se encuentra en tan gravísimo estado, que se teme un funesto desenlace.

### Vuelo aplazado

Informes recibidos del Cairo, dicen que el aviador español Teyn, ha aplazado la etapa del vuelo a Gaza, a causa del mal tiempo que reina.

## Bolsa

Madrid, 29

### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	62'75
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	85'50
Idem 4 <sup>o</sup> idem...	73'50
Banco de España...	505'00
Español de Crédito...	230'00
Hispano Americano...	192'00
Tabacalera...	180'00
Londres...	46'85
París...	50'40
Dólares...	12'82

PERPEN

### Asistencia social

A las comedores de la Asistencia Social, asistieron ayer 258 niños y 362 adultos. El número premiado en la rifa de ayer fué el 71.

Desde hace poco tiempo, se ve nía rumoreando que existía un gran entusiasmo entre el elemento joven de nuestra capital, para que se fundara en Almería, una Escuela de capacitación facultativa de minas, pues siendo nuestra provincia esencialmente minera, resultaba un contrasentido que durante la Dictadura, se suprimiera la que estaba establecida en Vera.

Y esos rumores, tuvieron eco ayer, proponiendo el Presidente de la Diputación, el reclamar del Gobierno dicha creación, propuesta que fué aceptada por unanimidad.

Creemos, que es ocasión bien propicia de unirnos todos en ese anhelo, puesto que en estos momentos se ocupa el Gobierno de organizar esta clase de enseñanzas, y cooperar con entusiasmo por estos ideales de nuestra juventud.

## ESPECTACULOS

### Salón Hesperia

La notable producción sonora «Bajo los techos de París», llevó anoche al Hesperia un público numerosísimo.

En ocasión anterior hemos dedicado a René Clair, como director excelente, grandes elogios, en esta ocasión merecen renovarse por el acierto de técnica, exposición y ambiente que supone «Sous les toits de Paris».

Destacan entre los personajes de esta glosa original de picardías y costumbres del hampa parisina, el cantor Albert, la joven rumana Pola y el matón del barrio, Frado, interpretados, respectivamente, con singular acierto, por Albert Préjean, Pola Liliery y Gaston Modot.

De la música, pegadiza y populachera, destaca la melodía del gracioso vals java que da título a la obra.

Esta noche se proyectará por última vez, pues mañana, día primero de Mayo, no hay función, «Sous les toits de Paris», completando el programa una película sonora de dibujos.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS

### Paralización de taxis

Ayer nos dijo el Gobernador civil señor Alas Argüelles, que desde mañana, según le habían comunicado, no funcionarán los taxis públicos, como protesta contra los nuevos impuestos que se han creado sobre dichos vehículos.

### Profesores auxiliares

Se ha dispuesto que los profesores auxiliares que se expresan de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de nuestra capital, perciban los sueldos siguientes:

Don Manuel Tramañil Sanchez Fortun, 4.000 pesetas; don Euri que Rocafall de Montes y don Antonio Badmar Ibarne, 3.000, y don José García Nofuentes, 2.000.

### De ornato

Han solicitado licencia para cercar un solar en la calle del Alcalde Muñoz don Federico Rodríguez y para construir una casa en el Diezmo don José Membrive Urrutia.

### No abrirán

Habiéndose interesado de este Gobierno civil que los patronos del ramo de la alimentación no abran los comercios el día primero de mayo, la Federación patronal de dicho ramo ha accedido a ello.

—Se advierte al público que mañana día primero de mayo, no se abrirán los establecimientos de peluquería y barbería.

### Se prorroga el plazo

Ha sido prorrogado en todos los Centros descontento, hasta el doce de mayo próximo, el plazo de admisión de matrícula para la enseñanza no oficial, no colegiada.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques que ha habido en nuestro puerto el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Rio Tajo», de Málaga, con carga y pasajeros.  
Idem idem «De fin», de Melilla, con idem idem.  
Idem idem «Cabo Sacratif», de Málaga, con idem idem.

### DE SALIDA

Vapor «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.  
Idem idem «Rio Tajo», para Cartagena con idem idem.

## S. STREREA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

Número de ocho páginas

Las especialidades de la acreditada marca

## J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.



Guide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bustos Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.---Teléfono, 88 Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía. PRECIOS CONVENIENTES

## LA INSTALADORA MODERNA

Casa Segado

AVENIDA DE LA REPUBLICA 22

Servicios ELECTRICOS de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO

TELEFONO 319

# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

## Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor

### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peinquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el rápido vapor

### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y St. Thomas saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

### MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

### URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2. Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

# Champion

UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL...., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

### Alma, Mendoza, Florida y Campana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos. De 5 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** admitiendo carga en bodega, trastero y en frigorífico y pase en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camarotes de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo confort y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, elabrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para los pasajeros de tercera clase.

Los camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

### AVISO IMPORTANTE:

Desde los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bolívar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se ha cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## ¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderes 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Melinos de Viento.

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

### VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches

y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por pórtiza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

## VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Para estar debidamente informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL—ALMERIA